República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número: DI-2019-4888-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 13 de Junio de 2019

Referencia: 1-47-0000-7013-17-5

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-7013-17-5 del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición ANMAT N° DI-2018-2437-APN-ANMAT#MSYDS se autorizó a la firma ROLLS S.R.L., la inscripción del producto denominado DESINFECTANTE PARA SUPERFICIES INERTES – USO EN INDUSTRIA ALIMENTARIA; marca ROLLS / GB-200, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución ex MSy AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que en el citado acto administrativo se ha deslizado un error involuntario al consignar la denominación del producto en el certificado, siendo subsanable en los términos del Artículo 101 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, Decreto N° 1759/72 (T.O. 2017).

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Cancélase el Certificado de RNPUD Nº 0250006 otorgado por la Disposición N° DI-2018-2437-APN-ANMAT#MSYDS de esta Administración Nacional, el cual deberá ser presentado ante la Dirección de Gestión de Información Técnica en el término de 30 días acompañado de la copia de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º.- Emítese el Certificado de RNPUD Nº 0250006 rectificado que consta en IF-2019-

07857184-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición y del Certificado de RNPUD N° 0250006 rectificado que se menciona en el artículo 3°. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-7013-17-5

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2019.06.13 16:42:24 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Waldo HORACIO BELLOSO
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.06.13 16:42:42 -03'00'

República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250006

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: DESINFECTANTE PARA SUPERFICIES INERTES- USO EN INDUSTRIA ALIMENTARIA

2. Marca:	**ROLLS/GB-200**
3. Origen:	**ARGENTINA**
4. Principios Activos:	**AGUA OXIGENADA 9,6 % , ACIDO ACETICO 3 % y ACIDO PERACETICO 2,5 %**
5. Forma de Presentación:	**LÍQUIDO EN BIDÓN DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE CONTENIDO NETO 20 LITROS.**
6. Venta:	**VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL**
7. Titular del Producto:	**ROLLS S.R.L.**
8. Domiciliado en:	**JOSE INGENIEROS 1659 - BECCAR - BUENOS AIRES**
9. Establecimiento TITULAR:	**RNE Nº : 020045071**

10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-007013-17-5.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

IF-2019-07857184-APN-DVPS#ANMAT

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2019-07857184-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 8 de Febrero de 2019

Referencia: 7013-17-5

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.02.08 14:09:26 -03'00'

María José Sánchez
Directora
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.02.08 14:09:27 -03'00'